

RURAL HIPOTECARIO VII

Fondo de Titulización de

Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de RURAL HIPOTECARIO VII Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Pablo Mugica
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06981
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

RURAL HIPOTECARIO VII FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		244.556	288.355	PASIVO NO CORRIENTE		256.101	302.675
Activos financieros a largo plazo		244.556	288.355	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		256.101	302.675
Derechos de crédito	4	244.556	288.355	Obligaciones y otros valores negociables	8	244.735	288.080
Participaciones hipotecarias		223.924	263.136	Series no subordinadas		225.539	252.834
Certificados de transmisión hipotecaria		15.331	18.148	Series Subordinadas		19.196	35.246
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	5.720	5.992
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		5.720	5.992
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	5.646	8.603
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		5.646	8.603
Activos dudosos		5.319	7.093	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(18)	(22)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		37.933	45.288
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		32.339	38.970
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	1.780	1.371
				Obligaciones y otros valores negociables	8	28.304	30.535
ACTIVO CORRIENTE		41.945	48.384	Series no subordinadas		26.201	30.499
Activos no corrientes mantenidos para la venta		569	790	Series subordinadas		2.100	-
Activos financieros a corto plazo		30.243	31.788	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	379	573	Intereses y gastos devengados no vencidos		3	36
Derechos de crédito	4	29.864	31.215	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		25.084	26.781	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		1.108	1.161	Deudas con entidades de crédito	9	2	3.839
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	3.654
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		2	5
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	180
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	2.253	3.225
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		2.253	3.225
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		3.444	2.913	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(12)	(9)	Ajustes por periodificaciones	10	5.594	6.318
Intereses y gastos devengados no vencidos		216	328	Comisiones		5.583	6.306
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		3	3
Intereses vencidos e impagados		24	41	Comisión administrador		2	56
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		5.578	6.247
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		1	1	Otros		11	12
Comisiones		1	1				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(7.533)	(11.224)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	11.132	15.805	Coberturas de flujos de efectivo	15	(7.533)	(11.224)
Tesorería		11.132	15.805	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		286.501	336.739	TOTAL PASIVO		286.501	336.739

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

RURAL HIPOTECARIO VII FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios Anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Notas 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		6.544	8.690
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	6.517	8.645
Otros activos financieros	7	27	45
Intereses y cargas asimilados		(565)	(1.443)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(485)	(1.323)
Deudas con entidades de crédito	9	(80)	(120)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(4.064)	(5.149)
MARGEN DE INTERESES		1.915	2.098
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.901)	(1.993)
Servicios exteriores	13	(43)	(33)
Servicios de profesionales independientes		(31)	(22)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(12)	(11)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(1.858)	(1.960)
Comisión de Sociedad gestora		(66)	(75)
Comisión administración		(30)	(35)
Comisión del agente financiero/pagos		(1)	(2)
Comisión variable - resultados realizados		(1.720)	(1.805)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(41)	(43)
Deterioro de activos financieros (neto)		(12)	97
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(12)	97
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(2)	(202)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO VII FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(752)	2.057
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.589	2.186
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.646	8.699
Intereses pagados por valores de titulización	(519)	(1.357)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(4.302)	(5.201)
Intereses cobrados de inversiones financieras	27	45
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(263)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.543)	(81)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(66)	(76)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(84)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(1)	(2)
Comisiones variables pagadas	(2.389)	-
Otras comisiones	(3)	(3)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	202	(48)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	285	22
Otros	(83)	(70)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3.921)	318
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(599)	(857)
Cobros por amortización de derechos de crédito	44.944	45.260
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(45.543)	(46.117)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(3.322)	1.175
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(3.926)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	199	(187)
Administraciones públicas - Pasivo	-	(1)
Otros deudores y acreedores	405	1.363
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.673)	2.375
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15.805	13.430
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.132	15.805

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO VII FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(373)	(1.749)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(373)	(1.749)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.064	5.149
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3.691)	(3.400)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

RURAL HIPOTECARIO VII Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario VII Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 29 de abril de 2005, agrupando Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.100.016 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.100.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 6 de mayo de 2005.

Con fecha 28 de abril de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C, Caixa Rural de Balears, S.C.C (*), Caja Campo, Caja Rural, S.C.C (*), Caja Rural Central, S.C.C, Caja Rural de Albacete, S.C.C (**), Caja Rural de Aragón (***), Caja Rural de Burgos, S.C.C (actualmente Caja Rural de Burgos, S.C.C, Fuentepelayo, Segovia y Castellidans S.C.C), Caja Rural de Gijón, S.C.C, Caja Rural de Granada, S.C.C, Caja Rural de Navarra S.C.C, Caja Rural de Tenerife, S.C.C (actualmente Cajasiete, Caja Rural S.C.C),, Caja Rural de Teruel S.C.C, Caja Rural de Zamora S.C.C, Caja Rural del Duero, S.C.C (*), Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C (*), y Caja Rural del Sur, S.C.C ("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Cajas Rurales Unidas, S.C.C.

(**) Actualmente Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C.

(***) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota

9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Cooperativo Español (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy

pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los

pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 29 de abril de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas terminadas, situadas en territorio español. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca y Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	334.183	30.449	364.632
Amortizaciones(**)	-	(45.271)	(45.271)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(129)	(129)
Traspaso a activo corriente	(45.806)	45.806	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	288.377	30.855	319.232
Amortizaciones(**)	-	(44.945)	(44.945)
Fallidos	-	(11)	(11)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(66)	(66)
Traspaso a activo corriente	(43.803)	43.803	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	244.574	29.636	274.210

(*) Incluye 42 y 43 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye 1 y 12 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 8.763 miles de euros (10.006 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 6,00% (4,93% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 2,21% (2,54% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 6,00% y el mínimo 0,06%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 6.517 miles de euros (8.645 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 153 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 42 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	953	1.590	4.177	10.583	58.445	198.420	274.168

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	26.083	25.520	24.383	22.145	20.787	84.594	67.145	270.657

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 110.002 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	109	129
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3.402	2.870
	3.511	2.999
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	24	41
Con antigüedad superior a tres meses (**)	42	43
	66	84
	3.577	3.083

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 432 y 440 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 1.518 miles de euros de principal y 370 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 179 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 2,82%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 5.319 miles de euros (7.093 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	10.006
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	6.104
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(12)
Recuperación en efectivo	(1.451)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(5.818)
Recuperación mediante adjudicación	(66)
Saldo al cierre del ejercicio	8.763

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(31)	(128)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	(3)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	100
Saldos al cierre del ejercicio	(31)	(31)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 30 y de 31 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	22	22
Incremento de fallidos	12	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	34	22

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	1.342	1.212
Adiciones	66	178
Retiros	(488)	(48)
Saldos al cierre del ejercicio	920	1.342
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(552)	(376)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(10)	(196)
Aplicaciones	211	20
Saldos al cierre del ejercicio	(351)	(552)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	569	790

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 285 miles de euros (22 miles de euros en 2014), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 8 miles de euros (6 miles de euros de pérdida neta en 2014), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”.

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	11	920	(351)	790	75	100	1 año	328
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 35 miles de euros (41 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	336	535
Deudores varios (**)	43	38
	379	573

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe de 9.352 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (14.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, que fue trasladada en julio de 2015 a Citibank International LTD, Sucursal en España), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, se incluye el depósito en garantía por la permuta financiera depositado en Barclays Bank PLC, por un importe de 1.780 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (1.370 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 – véanse Notas 11 y 15).

La Sociedad Gestora abrió en Banco Cooperativo Español S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “cuenta de tesorería” a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 23 de abril de 2012, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Banco Santander, S.A., subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado. Con fecha 3 de agosto de 2012, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank PLC, Sucursal en España (“BARCLAYS”), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España, abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada Periodo de Devengo de Intereses por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y el (ii) el tipo de interés que resulte de aumentar al tipo Euribor un margen del 0,20%. Dicho tipo de interés estará vigente hasta el 16 de julio de 2018. Los intereses se liquidarán en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días). El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 7 de septiembre de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Citibank International LTD, Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,18% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 27 miles de euros (45 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, constituyó un Fondo de Reserva inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 9), y posteriormente, en cada Fecha de Pago, mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido (el "Importe del Fondo de Reserva") de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe.

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a once millones cuatrocientos mil (11.400.000,00) euros.

El Importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Once millones cuatrocientos mil (11.400.000,00) euros) euros, equivalente al 1,04% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,080% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión Bonos.
 - b) El 0,520% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	9.646	9.523	14.435
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.03.2015	9.646	9.646	9.646
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.06.2015	6.183	6.183	6.183
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.09.2015	6.183	6.183	6.183
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.12.2015	5.720	5.720	5.720
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5.720	5.720	9.352

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.100.000 miles de euros, integrados por 11.000 Bonos de 100.000 miles euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	957.100	100.000	19.200	23.700
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	9.571	1.000	192	237
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,13%	tipo BEI -Euribor 3m, incrementado en margen 0,13%	Euribor 3m + 0,21%	Euribor 3m + 0,55%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil			
Calificaciones Iniciales: Moody's/Fitch	Aaa/AAA	Aaa/AAA	Aa3/A+	Baa3/BBB-
Al 31 de diciembre de 2015: Moody's/Fitch	Aa2(sf) / AA+sf	- / -	A3(sf) / AA-sf	Ba2(sf) / BBB-sf
Actuales(*): Moody's/Fitch	Aa2(sf) / AA+sf	- / -	A3(sf) / AA-sf	Ba2(sf) / BBB-sf

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2014	301.530	27.920	14.207	1.055	18.678	1.306	334.415	30.281
Amortización 17.03.2014	-	(12.979)	-	-	-	-	-	(12.979)
Amortización 16.06.2014	-	(11.471)	-	-	-	-	-	(11.471)
Amortización 15.09.2014	-	(10.720)	-	-	-	-	-	(10.720)
Amortización 15.12.2014	-	(10.947)	-	-	-	-	-	(10.947)
Traspasos	(48.696)	48.696	1.055	(1.055)	1.306	(1.306)	(46.335)	46.335
Saldos al 31 de diciembre de 2014	252.834	30.499	15.262	-	19.984	-	288.080	30.499
Amortización 16.03.2015	-	(679)	-	(4.560)	-	(6.774)	-	(12.013)
Amortización 15.06.2015	-	(8.586)	-	(324)	-	(401)	-	(9.311)
Amortización 15.09.2015	-	(10.540)	-	(382)	-	(258)	-	(11.180)
Amortización 15.12.2015	-	(11.788)	-	(464)	-	(787)	-	(13.039)
Traspasos	(27.295)	27.295	(6.670)	6.670	(9.380)	9.380	(43.345)	43.345
Saldos al 31 de diciembre de 2015	225.539	26.201	8.592	940	10.604	1.160	244.735	28.301

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A hasta su total amortización, en segundo a lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.
2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A, tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente
 - 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 por el importe de la amortización que corresponda en la Fecha de Pago según el calendario de amortización establecido para la Serie A2.
 - 2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior y la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 por el importe de la cuota de amortización según el calendario de amortización establecido para la Serie A2 en cualquier Fecha de Pago si se produjera cualquiera de las circunstancias que se establecen a continuación.
- a) En caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional a los Saldos de Principal Pendiente de la Serie A1 y de la Serie A2 a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
 - b) En caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, si al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para Amortización y su distribución para la amortización del principal de cada una de las Series conforme a las restantes reglas de este apartado, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 fuera a resultar superior al 25,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas de modo tal que la relación entre (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 25,00% o porcentaje inferior lo más próximo posible.
3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
- a) Para proceder a la amortización a prorrata de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,491% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos,
 - ii) Saldo Vivo de los Préstamos hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - b) Para proceder a la amortización a prorrata de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,309% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos,
 - ii) Saldo Vivo de los Préstamos hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - c) Para proceder a la amortización a prorrata de la Serie B y de la Serie C:
 - i) Que en la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad, y

ii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización a prorrata de la Serie B y/o de la Serie C, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 3,491% y en el 4,309% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	28.301	25.642	24.445	22.204	20.792	85.032	66.619

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,16% (0,38% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 0,63% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 485 miles de euros (1.323 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (36 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 29 de abril de 2005, el Fondo recibió dos préstamos subordinados de la(s) Entidad(es) Cedente(s), por un importe total de 15.570 miles de euros:

- Por un importe total de 4.130 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, y, por el importe restante, a cubrir el desfase temporal entre el cobro de intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.
- Por importe total de 11.440 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (Nota 7).

Los préstamos devengarán un tipo de interés nominal anual, determinado y con liquidación trimestral, que será al que resulte de sumar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, EURIBOR a tres meses, y un margen del 1,00%.

En el ejercicio 2015 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 3.926 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2014).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 80 miles de euros (120 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 2 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recogía, por importe de 180 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2015), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	5.583	6.306
Sociedad Gestora	3	3
Administrador	2	56
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	5.578	6.247
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	11	12
Saldo al cierre del ejercicio	5.594	6.318

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
SalDOS al 31 de diciembre de 2014	3	56	-	6.247	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	66	30	1	1.720	-
Pagos realizados el 16.03.2015	(19)	(61)	(1)	(619)	-
Pagos realizados el 15.06.2015	(18)	(8)	-	(267)	-
Pagos realizados el 15.09.2015	(17)	(8)	-	(931)	-
Pagos realizados el 15.12.2015	(12)	(7)	-	(572)	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2015	3	2	-	5.578	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, igual al 0,021% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago en curso. La comisión devengada desde la fecha de constitución del Fondo hasta la primera Fecha de Pago, se ajustará proporcionalmente a los días transcurridos entre ambas fechas, calculándose sobre el importe nominal de los Bonos emitidos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 3 de agosto de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 3 de agosto de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios, los Administradores (las Entidades Cedentes) percibirán por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que administren durante cada Periodo de Devengo de Intereses, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el Orden de Prelación de Pagos.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	1.780	1.370
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	-
Otros acreedores	-	1
	1.780	1.371

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(11.224)	(14.624)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	3.691	3.400
Saldos al cierre del ejercicio	(7.533)	(11.224)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó con Banco Cooperativo Español, S.A., un contrato de permuta financiera de tipos de intereses variables (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo, será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de a) el importe total de los intereses ordinarios vencidos durante el periodo de liquidación de los Préstamos Hipotecarios que, a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de

débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, b) deducidos en los intereses correspondientes al margen sobre el índice de referencia, entre (ii) el Importe Nominal de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Banco Cooperativo Español, S.A. en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses en curso a la Fecha de Determinación correspondiente.

El importe nocional del contrato de permuta financiera será la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia a corto plazo de Banco Cooperativo, que actuaba como contrapartida del contrato de permuta de intereses, con fecha 30 de octubre de 2012, de acuerdo con lo previsto en el folleto de constitución del Fondo, se constituyó en dicho ejercicio un depósito a favor del Fondo para el importe requerido por la Agencia de Calificación que, dependiendo de la valoración de dicha permuta, se constituye semanalmente en una cuenta abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc (véanse Notas 6 y 10).

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 1.780 y 1.370 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en los epígrafes “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 410 y 1.370 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros deudores y acreedores” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 12 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 4.064 miles de euros (5.149 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 366 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (604 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(7.899)
Nominal swap (miles de euros)	268.154
TACP	6,15%
% Tasa de Morosos	2,54%
% Tasa de Dudosos	1,69%
% Recuperación Dudosos	57,38%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	7.899	11.828
	7.899	11.828

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.	Banco Cooperativo Español, S.A. (inicial) Citibank International LTD, Sucursal en España (actual)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Caixa Popular-Caixa Rural, Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Tenerife, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural del Duero, Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, y Caja Rural del Sur (*)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión, de devengo y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos.	Banco Cooperativo Español, S.A.
* Entidades Cedentes de los derechos de crédito agrupados en el Fondo	

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

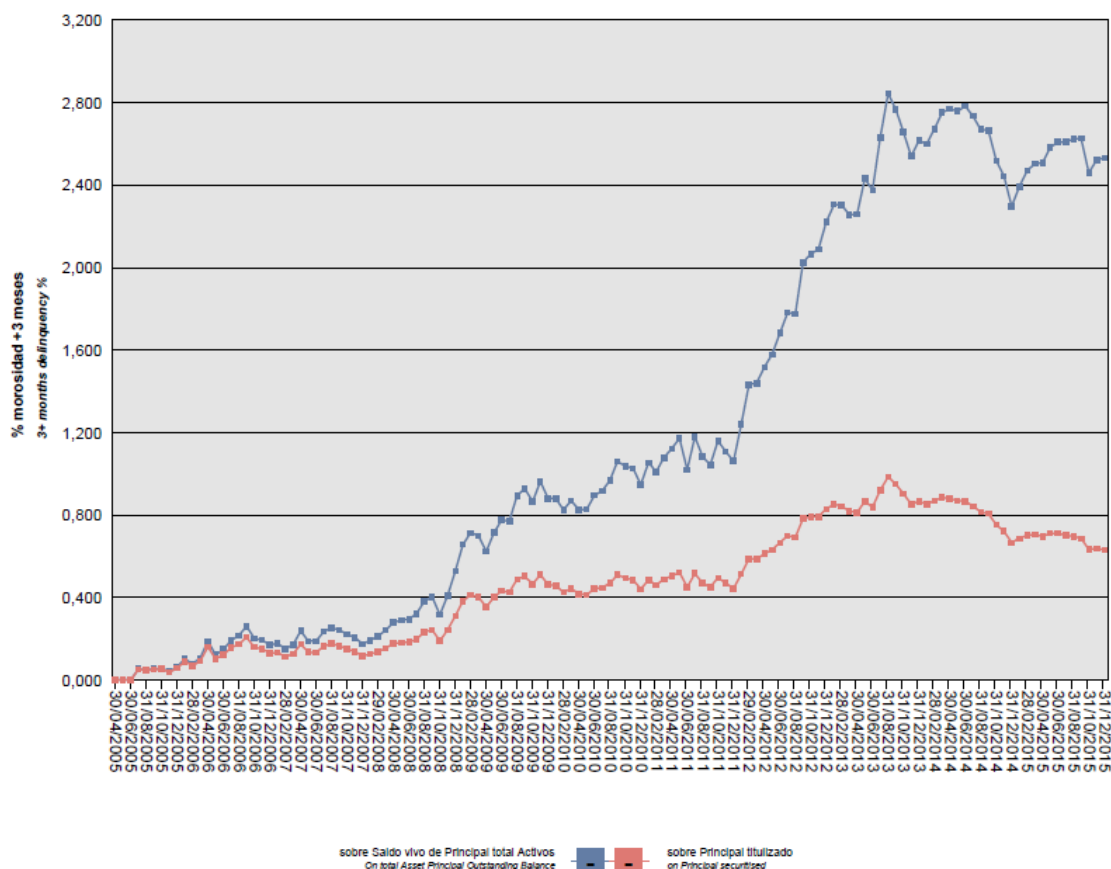
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

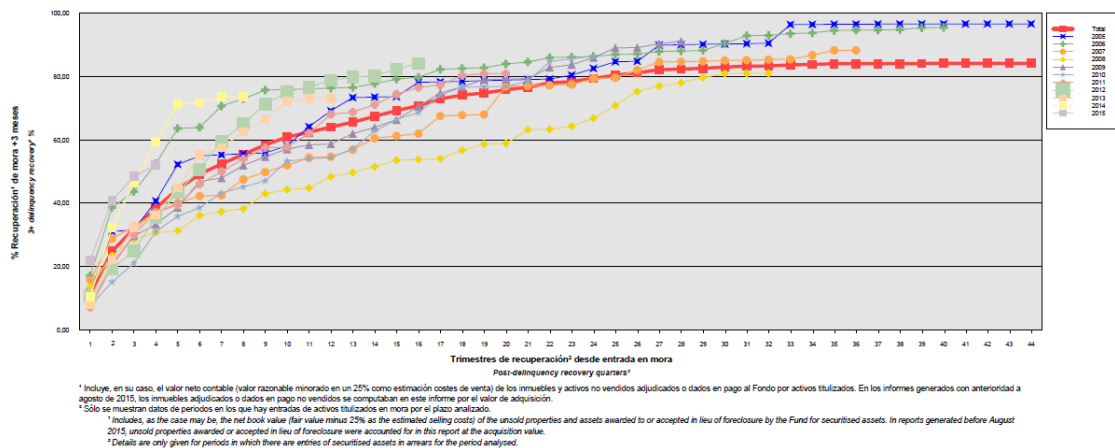
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el Fondo de Reserva, dotado inicialmente con la disposición del préstamo subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 2,53% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– **Riesgo de concentración:**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– **Riesgo de tipo de interés:**

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión, de devengo y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos.

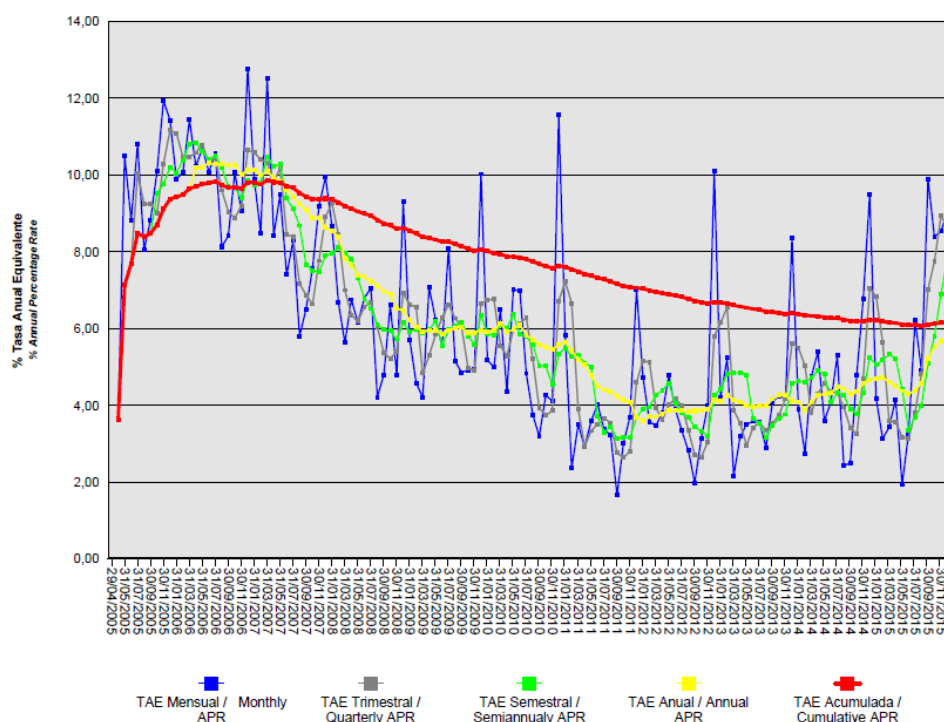
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que Los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogada una Entidad Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto en el ejercicio de la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios (la “Ley 2/1994”) o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de Crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	23.834	20.843	308.267	338.196
Cobros por amortizaciones anticipadas	17.520	21.673	480.903	527.078
Cobros por intereses ordinarios	5.848	8.590	206.690	210.175
Cobros por intereses previamente impagados	798	-	25.454	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.590	-	35.151	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	27.596	35.366	705.362	738.348
Pagos por amortización ordinaria (serie A2)	4.000	4.000	100.000	100.000
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	5.731	1.491	9.668	10.918
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	8.216	1.840	11.933	13.477
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	403	5.525	119.075	120.199
Pagos por intereses ordinarios (serie A2)	3	22	16.913	14.488
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	27	225	3.857	4.218
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	86	318	5.569	5.963
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	3.926	-	9.850	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	263	-	3.642	-
Otros pagos del período	6.913	-	81.367	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	16/03/2015	16/03/2015	15/06/2015	15/06/2015	15/09/2015	15/09/2015	15/12/2015	15/12/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	150	5.265	111	10.542	81	11.789	61
Liquidado	-	150	5.265	111	10.542	81	11.789	61
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	679	2	3.321	1	-	-	-	-
Liquidado	679	2	3.321	1	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	4.561	11	325	6	381	5	464	5
Liquidado	4.561	11	325	6	381	5	464	5
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	6.773	32	401	19	-	18	1.044	17
Liquidado	6.773	32	401	19	-	18	1.044	17
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	180	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	27	3.463	25	-	16	463	15
Liquidado	-	207	3.463	25	-	16	463	15
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

RURAL HIPOTECARIO VII Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2015**

Rural Hipotecario VII Fondo de Titulización de Activos (el “Fondo”) se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de abril de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 16.155 Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.100.016.438,76 euros, emitidos por Caixa Popular-Caixa Rural, Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Tenerife, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural del Duero, Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, y Caja Rural del Sur en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 6 de mayo de 2005 se puso en circulación a la emisión de Bonos de Titulización (los “Bonos”) por un importe nominal total de 1.100.000.000,00 euros integrados por 9.571 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2, 192 Bonos de la Serie B y 237 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 28 de abril de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él, y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado. Adicionalmente tiene concertada la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias, de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración

del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Cooperativo Español, S.A.
• Préstamo Subordinado	Caixa Popular-Caixa Rural, Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Tenerife, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural del Duero, Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, y Caja Rural del Sur
• Préstamo para Gastos Iniciales	Caixa Popular-Caixa Rural, Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Tenerife, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural del Duero, Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, y Caja Rural del Sur
• Intermediación Financiera	Caixa Popular-Caixa Rural, Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Tenerife, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural del Duero, Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, y Caja Rural del Sur
• Administración de los Préstamos Hipotecarios	Caixa Popular-Caixa Rural, Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Tenerife, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural del Duero, Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, y Caja Rural del Sur.
• Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca	Banco Cooperativo Español, S.A. Banco Cooperativo Español, S.A.
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos	Banco Cooperativo, BBVA, Societé Generale como Entidades Directoras y Entidades Aseguradoras y Colocadoras y con DZ Bank, ABN AMRO Banco Pastor, Banesto, Caja Madrid*, EBN como Entidades Aseguradoras y Colocadoras de los Bonos de las Series A1, B y C. Banco Europeo de Inversiones de los Bonos de la Serie A2.
• Permuta de Intereses	Banco Cooperativo Español, S.A
• Agencia de Pagos de los Bonos	Banco Cooperativo Español, S.A

Adicionalmente, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	CitiBank International LDT (en sustitución de Barclays Bank PLC)
• Agente de pagos	CitiBank International LDT (en sustitución de Barclays Bank PLC)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las 15.726 Participaciones Hipotecarias y los 429 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 16.155 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 1.100.016.438,76 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.099.899.718,29 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 116.720,47 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representadas por títulos nominativos unitarios y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios participados, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	7.222	274.167.558,55	7.878	319.189.005,85	16.155	1.100.016.438,76
Total	7.222	274.167.558,55	7.878	319.189.005,85	16.155	1.100.016.438,76

Importes en euros

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005.04.29	16.155					1.100.016.438,76	100,00
2005	15.032	28.653.937,39	81.467.607,76			989.894.893,61	89,99
2006	13.483	38.476.072,01	108.900.281,69			842.518.539,91	76,59
2007	12.305	32.930.118,52	81.414.774,36			728.173.647,03	66,20
2008	11.501	29.838.105,54	51.602.702,72			646.732.838,77	58,79
2009	10.875	30.769.767,36	37.381.998,63			578.581.072,78	52,60
2010	10.252	34.055.303,82	31.737.643,71			512.788.125,25	46,62
2011	9.763	32.497.656,64	18.753.721,92	439.868,84	16.422,42	461.080.455,43	41,92
2012	9.140	30.683.768,89	18.972.935,90	296.459,42	1.346,01	411.125.945,21	37,37
2013	8.518	29.696.152,29	16.608.304,56	243.730,84	--	364.577.757,52	33,14
2014	7.878	28.716.684,63	16.543.295,63	128.771,41	--	319.189.005,85	29,02
2015	7.222	27.424.045,47	17.520.409,72	66.000,00	10.992,11	274.167.558,55	24,92
Total		343.741.612,56	480.903.676,60	1.174.830,51	28.760,54		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	198	54.113,31	10.004,14	64.117,45	9.501.075,07	9.581.319,80	25.703.373,53	37,28
De 1 a 3 meses	117	83.620,02	22.777,05	106.397,07	5.531.188,39	5.648.293,81	15.258.284,73	37,02
De 3 a 6 meses	16	17.345,06	6.179,06	23.524,12	741.484,55	766.547,26	1.800.379,58	42,58
De 6 a 9 meses	13	162.436,54	8.622,31	171.058,85	389.767,94	561.534,39	1.519.167,17	36,96
De 9 a 12 meses	5	64.462,82	5.998,01	70.460,83	153.785,20	224.707,57	547.743,43	41,02
De 12 meses a 2 años	28	270.824,90	35.318,73	306.143,63	638.036,87	945.959,96	2.923.585,38	32,36
Más de 2 años	74	2.858.040,53	410.030,35	3.268.070,88	1.644.757,33	4.917.222,20	11.242.758,39	43,74
Totales	451	3.510.843,18	498.929,65	4.009.772,83	18.600.095,35	22.645.584,99	58.995.292,21	38,39
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal Pendiente reembolso	% Tipo Interés Nominal	Margen S/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	39	1.027.620,15	2,39	0,97
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipotecario)	5.350	221.915.332,25	1,73	0,90
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	1	134.274,69	0,59	0,50
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	1	7.105,62	0,80	0,75
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	19	1.467.419,53	3,33	0,45
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	1.525	41.270.151,23	2,71	0,20
M. Secundario Deuda Pública 2-	287	8.345.655,08	2,47	1,74
Total	7.222	274.167.558,55	1,91	0,82
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	1.385	65.346.399,19	423	22.360.595,27		
1,00%-1,49%	1.735	65.581.106,71	1.585	72.362.883,65		
1,50%-1,99%	365	15.498.486,81	914	33.375.858,51		
2,00%-2,49%	951	30.704.587,36	124	7.030.870,61	2	124.336,86
2,50%-2,99%	1.635	56.493.759,06	1.280	58.393.113,58	1.827	183.288.772,44
3,00%-3,49%	346	11.899.272,94	1.573	52.044.122,49	6.056	439.310.455,58
3,50%-3,99%	531	21.757.377,89	1.391	56.505.159,79	6.418	384.196.828,08
4,00%-4,49%	167	4.519.413,14	383	12.198.954,64	1.260	68.199.992,85
4,50%-4,99%	72	1.641.702,70	153	3.716.275,81	376	16.149.803,93
5,00%-5,49%	34	722.985,17	51	1.195.581,21	177	7.330.984,91
5,50%-5,99%					11	370.217,86
6,00%-6,49%	1	2.467,58	1	5.590,29	18	734.642,62
6,50%-6,99%					6	215.804,01
7,00%-7,49%					3	79.526,81
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%					1	15.072,81
superior a 10,00%						
Total	7.222	274.167.558,55	7.878	319.189.005,85	16.155	1.100.016.438,76
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,21%		2,54%		3,37%
Importe en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de vencer de cada Préstamo Hipotecario participado y el valor de tasación del inmueble hipotecado en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	4.988	133.733.572,22	5.032	138.305.122,60	3.104	123.564.054,99
40,01%-60,00%	2.129	130.328.382,67	2.565	156.274.188,82	4.835	302.728.374,57
60,01%-80,00%	105	10.105.603,66	281	24.609.694,43	7.788	621.987.291,65
80,01%-100,00%					428	51.736.717,55
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	7.222	274.167.558,55	7.878	319.189.005,85	16.155	1.100.016.438,76
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		39,46%		41,64%		62,17%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	2.918	98.698.381,81	3.162	114.183.583,65	6.382	405.695.661,00
Aragón	460	17.831.428,76	496	20.415.067,79	1.091	74.412.952,52
Asturias	69	2.651.549,93	90	3.106.426,95	186	12.250.599,21
Baleares	174	13.428.669,50	183	14.988.723,56	351	42.057.421,13
Canarias	322	13.880.840,03	349	15.620.703,58	692	47.840.945,47
Cantabria	112	5.535.894,41	118	6.206.548,59	204	18.253.019,93
Castilla y León	623	23.887.204,14	666	27.274.457,08	1.129	85.049.013,49
Castilla-La Mancha	56	2.173.567,94	57	2.463.030,42	96	7.557.689,39
Cataluña	73	3.651.613,43	79	4.225.655,22	241	19.359.769,95
Ceuta						
Extremadura	2	36.136,66	2	45.119,50	3	177.493,86
Galicia	5	111.263,81	6	139.023,91	10	667.675,91
Madrid	29	1.421.315,66	32	1.720.815,02	72	7.533.377,23
Melilla						
Murcia	26	1.750.535,12	28	1.934.824,28	54	5.838.823,73
Navarra	218	10.727.728,99	276	14.877.651,44	537	48.056.821,42
La Rioja	285	12.706.320,73	305	14.490.511,06	481	39.975.382,71
Comunidad Valenciana	1.728	57.931.004,64	1.871	66.862.077,45	4.318	249.929.144,80
País Vasco	122	7.744.102,99	158	10.634.786,35	308	35.360.647,01
Total	7.222	274.167.558,55	7.878	319.189.005,85	16.155	1.100.016.438,76
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2005-04.29	1.100.016,439	100,00			
2005	989.894,894	89,99	73.832,209		9,04
2006	842.518,54	76,59	97.482,461	10,10	9,65
2007	728.173,647	66,20	70.473,146	8,57	9,26
2008	646.732,839	58,79	46.228,262	6,51	8,53
2009	578.581,072	52,60	37.381,998	5,93	8,04
2010	512.788,125	46,62	31.737,643	5,51	7,62
2011	461.080,455	41,92	18.753,722	3,70	7,06
2012	411.125,945	37,37	18.972,935	4,20	6,67
2013	364.577,758	33,14	16.608,305	4,12	6,36
2014	319.189,005	29,02	16.543,296	4,66	6,23
2015	274.167,559	24,92	17.520,410	5,62	6,17
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.100.000.000,00 euros, integrados por 9.571 Bonos de la Serie A1, 1.000 Bonos de la Serie A2, 192 Bonos de la Serie B y 237 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor nominal unitario, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service ("Moody's") y por Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	AA+sf	Aaa	Aa2 (sf)
Serie A2	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada
Serie B	A+	AA-sf	Aa3	A3 (sf)
Serie C	BBB-	BBB-	Baa3	Ba2 (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable. Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

El movimiento de los Bonos de Titulización al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

RURAL HIPOTECARIO VII
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0366366005
Número / Number : 9.571 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		12.441,34	10.289,17	119.074.765,02	0,00	0,00	0,00	73.697,80	705.361.643,80	73,70%	26.302,20	251.738.356,20	26,30%
15.03.2016	0,002%	0,132972	0,107042										
15.12.2015	0,092%	6,403159	5,154543	61.284,63	0,00	0,00	0,00	1.231,69	11.788.504,99	1,23%	26.302,20	251.738.356,20	26,30%
15.09.2015	0,116%	8,488790	6,833476	81.246,21	0,00	0,00	0,00	1.101,46	10.542.073,66	1,10%	27.533,89	263.526.861,19	27,53%
15.06.2015	0,157%	11,582578	9,266062	110.856,85	0,00	0,00	0,00	550,12	5.265.198,52	0,55%	28.635,35	274.068.934,85	28,64%
16.03.2015	0,212%	15,640169	12,512135	149.692,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	29.185,47	279.334.133,37	29,19%
15.12.2014	0,214%	16,180352	12,782478	154.862,15	0,00	0,00	0,00	725,83	6.946.918,93	0,73%	29.185,47	279.334.133,37	29,19%
15.09.2014	0,372%	28,786782	22,741558	275.518,29	0,00	0,00	0,00	702,08	6.719.607,68	0,70%	29.911,30	286.281.052,30	29,91%
16.06.2014	0,434%	34,440918	27,208325	329.634,03	0,00	0,00	0,00	780,58	7.470.931,18	0,78%	30.613,38	293.000.659,98	30,61%
17.03.2014	0,407%	33,263526	26,278186	318.365,21	0,00	0,00	0,00	938,22	8.979.703,62	0,94%	31.393,96	300.000.479,16	31,39%
16.12.2013	0,354%	29,735365	23,490938	284.597,18	0,00	0,00	0,00	897,88	8.593.609,48	0,90%	32.332,18	309.451.294,78	32,33%
16.09.2013	0,339%	29,173060	23,046717	279.215,36	0,00	0,00	0,00	814,16	7.792.325,36	0,81%	33.230,06	318.044.904,26	33,23%
17.06.2013	0,333%	30,250540	23,897927	289.527,92	0,00	0,00	0,00	746,51	7.144.847,21	0,75%	34.044,22	325.837.229,62	34,04%
15.03.2013	0,313%	27,510603	21,733376	263.303,98	0,00	0,00	0,00	1.165,62	11.156.149,02	1,17%	34.790,73	332.982.076,83	34,79%
17.12.2012	0,382%	35,455840	28,010114	339.347,84	0,00	0,00	0,00	762,20	7.295.016,20	0,76%	35.956,35	344.138.225,85	35,96%
17.09.2012	0,792%	77,540053	61,256642	742.135,85	0,00	0,00	0,00	776,64	7.433.221,44	0,78%	36.718,55	351.433.242,05	36,72%
15.06.2012	1,006%	98,594874	77,889950	943.651,54	0,00	0,00	0,00	855,31	8.186.172,01	0,86%	37.495,19	358.866.463,49	37,50%
15.03.2012	1,556%	154,957628	122,416526	1.483.099,46	0,00	0,00	0,00	1.046,62	10.017.200,02	1,05%	38.350,50	367.052.635,50	38,35%
15.12.2011	1,658%	168,086642	136,150180	1.608.757,25	0,00	0,00	0,00	708,92	6.785.073,32	0,71%	39.397,12	377.069.835,52	39,40%
15.09.2011	1,601%	167,124909	135,371176	1.599.552,50	0,00	0,00	0,00	741,37	7.095.652,27	0,74%	40.106,04	383.854.908,84	40,11%
15.06.2011	1,303%	139,054928	112,634492	1.330.894,72	0,00	0,00	0,00	912,22	8.730.857,62	0,91%	40.847,41	390.950.561,11	40,85%
15.03.2011	1,156%	124,486288	100,833893	1.191.458,26	0,00	0,00	0,00	1.315,21	12.587.874,91	1,32%	41.759,63	399.681.418,73	41,76%
15.12.2010	1,009%	112,150507	90,841911	1.073.392,50	0,00	0,00	0,00	896,65	8.581.837,15	0,90%	43.074,84	412.269.293,64	43,07%
15.09.2010	0,849%	97,748365	79,176176	935.549,60	0,00	0,00	0,00	1.080,76	10.343.953,96	1,08%	43.971,49	420.851.130,79	43,97%
15.06.2010	0,780%	92,728830	75,110352	887.507,63	0,00	0,00	0,00	1.467,23	14.042.858,33	1,47%	45.052,25	431.195.084,75	45,05%
15.03.2010	0,844%	101,424134	82,153549	970.730,39	0,00	0,00	0,00	1.548,83	14.823.851,93	1,55%	46.519,48	445.237.943,08	46,52%
15.12.2009	0,903%	113,266099	92,878201	1.084.069,83	0,00	0,00	0,00	1.553,58	14.869.314,18	1,55%	48.068,31	460.061.795,01	48,07%
15.09.2009	1,407%	183,958981	150,846364	1.760.671,41	0,00	0,00	0,00	1.539,41	14.733.693,11	1,54%	49.621,89	474.931.109,19	49,62%
15.06.2009	1,780%	236,956942	194,304692	2.267.914,89	0,00	0,00	0,00	1.502,30	14.378.513,30	1,50%	51.161,30	489.664.802,30	51,16%
16.03.2009	3,459%	473,880095	388,581678	4.535.506,39	0,00	0,00	0,00	1.533,87	14.680.669,77	1,53%	52.663,60	504.043.315,60	52,66%
15.12.2008	5,088%	715,010650	586,308733	6.843.366,93	0,00	0,00	0,00	1.396,35	13.364.465,85	1,40%	54.197,47	518.723.985,37	54,20%
15.09.2008	5,088%	738,134041	605,269914	7.064.680,91	0,00	0,00	0,00	1.797,90	17.207.700,90	1,80%	55.593,82	532.088.451,22	55,59%
16.06.2008	4,736%	707,723527	580,333292	6.773.621,88	0,00	0,00	0,00	1.725,37	16.513.516,27	1,73%	57.391,72	549.296.152,12	57,39%
17.03.2008	5,078%	794,905087	651,822171	7.608.036,59	0,00	0,00	0,00	2.810,43	26.898.625,53	2,81%	59.117,09	565.809.668,39	59,12%
17.12.2007	4,860%	793,293187	650,500413	7.592.609,09	0,00	0,00	0,00	2.646,61	25.330.704,31	2,65%	61.927,52	592.708.293,92	61,93%
17.09.2007	4,275%	748,510033	613,778227	7.163.989,53	0,00	0,00	0,00	2.481,64	23.751.776,44	2,48%	64.574,13	618.038.998,23	64,57%
15.06.2007	4,019%	723,666061	593,406170	6.926.207,87	0,00	0,00	0,00	3.402,97	32.569.825,87	3,40%	67.055,77	641.790.774,67	67,06%
15.03.2007	3,804%	706,312170	579,175979	6.760.113,78	0,00	0,00	0,00	3.811,73	36.482.067,83	3,81%	70.458,74	674.360.600,54	70,46%
15.12.2006	3,451%	677,012292	575,460448	6.479.684,65	0,00	0,00	0,00	3.338,64	31.954.123,44	3,34%	74.270,47	710.842.668,37	74,27%
15.09.2006	3,089%	640,500073	544,425062	6.130.226,20	0,00	0,00	0,00	3.527,33	33.760.075,43	3,53%	77.609,11	742.796.791,81	77,61%
15.06.2006	2,831%	616,941479	524,400257	5.904.746,90	0,00	0,00	0,00	4.137,98	39.604.606,58	4,14%	81.136,44	776.556.867,24	81,14%
15.03.2006	2,586%	580,592881	493,503949	5.556.854,46	0,00	0,00	0,00	4.531,13	43.367.445,23	4,53%	85.274,42	816.161.473,82	85,27%
15.12.2005	2,266%	539,074093	458,212979	5.159.478,14	0,00	0,00	0,00	4.307,46	41.226.699,66	4,31%	89.805,55	859.528.919,05	89,81%
15.09.2005	2,241%	562,102072	477,786761	5.379.878,93	0,00	0,00	0,00	4.036,47	38.633.054,37	4,04%	94.113,01	900.755.618,71	94,11%
15.06.2005	2,237%	248,555556	211,272223	2.378.925,23	0,00	0,00	0,00	1.850,52	17.711.326,92	1,85%	98.149,48	939.388.673,08	98,15%
06.05.2005											100.000,00	957.100.000,00	100,00%

RURAL HIPOTECARIO VII
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0366366013
Número / Number : 1.000 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		16.913,55	13.961,72	16.913.547,63	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
Serie Amortizada / Amortised Series													
15.06.2015	0,157%	1,335416	1,068333	1,335,42	0,00	0,00	0,00	3.320,99	3.320.990,00	3,32%	0,00	0,00	0,00%
16.03.2015	0,212%	2,120000	1,696000	2.120,00	0,00	0,00	0,00	679,01	679.010,00	0,68%	3.320,99	3.320.990,00	3,32%
15.12.2014	0,214%	4,327556	3,418769	4.327,56	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000.000,00	4,00%	4.000,00	4.000.000,00	4,00%
15.09.2014	0,372%	11,449333	9,044973	11.449,33	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000.000,00	4,00%	8.000,00	8.000.000,00	8,00%
16.06.2014	0,434%	17,842222	14,095355	17.842,22	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000.000,00	4,00%	12.000,00	12.000.000,00	12,00%
17.03.2014	0,407%	20,394092	16,111333	20.394,09	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000.000,00	4,00%	16.000,00	16.000.000,00	16,00%
16.12.2013	0,354%	21,424867	16,925645	21.424,87	0,00	0,00	0,00	3.900,00	3.900.000,00	3,90%	20.000,00	20.000.000,00	20,00%
16.09.2013	0,339%	24,157517	19,084438	24.157,52	0,00	0,00	0,00	3.900,00	3.900.000,00	3,90%	23.900,00	23.900.000,00	23,90%
17.06.2013	0,333%	26,976700	21,311593	26.976,70	0,00	0,00	0,00	3.900,00	3.900.000,00	3,90%	27.800,00	27.800.000,00	27,80%
15.03.2013	0,313%	27,844827	21,997413	27.844,83	0,00	0,00	0,00	3.800,00	3.800.000,00	3,80%	31.700,00	31.700.000,00	31,70%
17.12.2012	0,382%	38,029161	30,043037	38.029,16	0,00	0,00	0,00	3.800,00	3.800.000,00	3,80%	35.500,00	35.500.000,00	35,50%
17.09.2012	0,792%	87,234400	68,915176	87.234,40	0,00	0,00	0,00	3.800,00	3.800.000,00	3,80%	39.300,00	39.300.000,00	39,30%
15.06.2012	1,006%	120,317600	95,050904	120.317,60	0,00	0,00	0,00	3.700,00	3.700.000,00	3,70%	43.100,00	43.100.000,00	43,10%
15.03.2012	1,556%	198,627722	156,915900	198.627,72	0,00	0,00	0,00	3.700,00	3.700.000,00	3,70%	46.800,00	46.800.000,00	46,80%
15.12.2011	1,658%	227,155211	183,995721	227.155,21	0,00	0,00	0,00	3.700,00	3.700.000,00	3,70%	50.500,00	50.500.000,00	50,50%
15.09.2011	1,601%	236,485489	191,553246	236.485,49	0,00	0,00	0,00	3.600,00	3.600.000,00	3,60%	54.200,00	54.200.000,00	54,20%
15.06.2011	1,303%	204,455178	165,608694	204.455,18	0,00	0,00	0,00	3.600,00	3.600.000,00	3,60%	57.800,00	57.800.000,00	57,80%
15.03.2011	1,156%	187,850000	152,158500	187.850,00	0,00	0,00	0,00	3.600,00	3.600.000,00	3,60%	61.400,00	61.400.000,00	61,40%
15.12.2010	1,009%	174,711153	141,516034	174.711,15	0,00	0,00	0,00	3.500,00	3.500.000,00	3,50%	65.000,00	65.000.000,00	65,00%
15.09.2010	0,849%	156,216000	126,534960	156.216,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	3.500.000,00	3,50%	68.500,00	68.500.000,00	68,50%
15.06.2010	0,780%	150,496667	121,902300	150.496,67	0,00	0,00	0,00	3.500,00	3.500.000,00	3,50%	72.000,00	72.000.000,00	72,00%
15.03.2010	0,844%	166,690000	135,018900	166.690,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	3.500.000,00	3,50%	75.500,00	75.500.000,00	75,50%
15.12.2009	0,903%	187,171833	153,480903	187.171,83	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000.000,00	3,00%	79.000,00	79.000.000,00	79,00%
15.09.2009	1,407%	305,631667	250,617967	305.631,67	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000.000,00	3,00%	82.000,00	82.000.000,00	82,00%
15.06.2009	1,780%	400,450555	328,369455	400.450,56	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000.000,00	3,00%	85.000,00	85.000.000,00	85,00%
16.03.2009	3,349%	761,897500	624,755950	761.897,50	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000.000,00	3,00%	88.000,00	88.000.000,00	88,00%
15.12.2008	4,938%	1.173,323667	962,125407	1.173.323,67	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000.000,00	3,00%	91.000,00	91.000.000,00	91,00%
15.09.2008	4,938%	1.224,486834	1.004,079204	1.224.486,83	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000.000,00	3,00%	94.000,00	94.000.000,00	94,00%
16.06.2008	4,586%	1.171,977778	961,021778	1.171.977,78	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000.000,00	3,00%	97.000,00	97.000.000,00	97,00%
17.03.2008	4,928%	1.245,688889	1.021,464889	1.245.688,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.12.2007	4,710%	1.190,583333	976,278333	1.190.583,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
17.09.2007	4,130%	1.055,444444	865,464444	1.055.444,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.06.2007	3,870%	989,000000	810,980000	989.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.03.2007	3,650%	912,500000	748,250000	912.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.12.2006	3,300%	834,166667	709,041667	834.166,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.09.2006	2,940%	751,333333	638,633333	751.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.06.2006	2,680%	684,888889	582,155556	684.888,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.03.2006	2,440%	610,000000	518,500000	610.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.12.2005	2,130%	538,416667	457,654167	538.416,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.09.2005	2,100%	536,666667	456,166667	536.666,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
15.06.2005	2,104%	233,777778	198,711111	233.777,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	100.000.000,00	100,00%
06.05.2005											100.000,00	100.000.000,00	100,00%

RURAL HIPOTECARIO VII
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0366366021
Número / Number : 192 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		20.100,17	16.546,81	3.857.256,50	0,00	0,00	0,00	50.355,96	9.668.344,32	50,36%	49.644,04	9.531.655,68	49,64%
15.03.2016	0,082%	10,290106	8,283535										
15.12.2015	0,172%	22,635235	18,221364	4.345,97	0,00	0,00	0,00	2.417,58	464.175,36	2,42%	49.644,04	9.531.655,68	49,64%
15.09.2015	0,196%	27,071912	21,792889	5.197,81	0,00	0,00	0,00	1.986,12	381.335,04	1,99%	52.061,62	9.995.831,04	52,06%
15.06.2015	0,237%	33,393492	26,714794	6.411,55	0,00	0,00	0,00	1.693,24	325.102,08	1,69%	54.047,74	10.377.166,08	54,05%
16.03.2015	0,292%	58,676290	46,941032	11.265,85	0,00	0,00	0,00	23.754,22	4.560.810,24	23,75%	55.740,98	10.702.268,16	55,74%
15.12.2014	0,294%	59,078183	46,671765	11.343,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
15.09.2014	0,452%	90,827682	71,753869	17.438,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
16.06.2014	0,514%	103,286347	81,596214	19.830,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
17.03.2014	0,487%	97,860799	77,310031	18.789,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
16.12.2013	0,434%	87,210651	68,896414	16.744,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
16.09.2013	0,419%	84,196458	66,515202	16.165,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
17.06.2013	0,413%	85,726740	67,724125	16.459,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
15.03.2013	0,393%	76,368389	60,331027	14.662,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
17.12.2012	0,462%	92,837144	73,341344	17.824,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
17.09.2012	0,872%	181,001738	142,991373	34.752,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
15.06.2012	1,086%	226,840621	179,204091	43.553,40	0,00	0,00	0,00	2.239,35	429.955,20	2,24%	79.495,20	15.263.078,40	79,50%
15.03.2012	1,636%	348,696003	275,469842	66.949,63	0,00	0,00	0,00	2.584,32	496.189,44	2,58%	81.734,55	15.693.033,60	81,73%
15.12.2011	1,738%	379,520242	307,411396	72.867,89	0,00	0,00	0,00	2.067,71	397.000,32	2,07%	84.318,87	16.189.223,04	84,32%
15.09.2011	1,681%	380,634615	308,314038	73.081,85	0,00	0,00	0,00	2.217,81	425.819,52	2,22%	86.386,58	16.586.223,36	86,39%
15.06.2011	1,383%	321,368165	260,308214	61.702,69	0,00	0,00	0,00	2.323,13	446.040,96	2,32%	88.604,39	17.012.042,88	88,60%
15.03.2011	1,236%	290,830337	235,572573	55.839,42	0,00	0,00	0,00	3.192,33	612.927,36	3,19%	90.927,52	17.458.083,84	90,93%
15.12.2010	1,089%	265,647119	215,174166	51.004,25	0,00	0,00	0,00	2.382,60	457.459,20	2,38%	94.119,85	18.071.011,20	94,12%
15.09.2010	0,929%	237,411111	192,303000	45.582,93	0,00	0,00	0,00	3.497,55	671.529,60	3,50%	96.502,45	18.528.470,40	96,50%
15.06.2010	0,860%	219,777778	178,020000	42.197,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.03.2010	0,924%	231,000000	187,110000	44.352,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.12.2009	0,983%	248,480556	203,754056	47.708,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.09.2009	1,487%	380,011111	311,609111	72.962,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.06.2009	1,860%	470,166667	385,536667	90.272,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
16.03.2009	3,539%	894,580556	733,556056	171.759,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.12.2008	5,168%	1.306,355556	1.071,211556	250.820,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.09.2008	5,168%	1.306,355556	1.071,211556	250.820,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
16.06.2008	4,816%	1.217,377778	998,249778	233.736,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
17.03.2008	5,158%	1.303,827778	1.069,138778	250.334,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
17.12.2007	4,940%	1.248,722220	1.023,952220	239.754,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
17.09.2007	4,355%	1.137,138889	932,453889	218.330,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.06.2007	4,099%	1.047,522222	858,968222	201.124,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.03.2007	3,884%	971,000000	796,220000	186.432,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.12.2006	3,531%	892,558333	758,674583	171.371,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.09.2006	3,169%	809,855556	688,377223	155.492,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.06.2006	2,911%	743,922222	632,333889	142.833,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.03.2006	2,666%	666,500000	566,525000	127.968,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.12.2005	2,346%	593,016667	504,064167	113.859,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.09.2005	2,321%	593,144444	504,172777	113.883,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
15.06.2005	2,317%	257,444444	218,827777	49.429,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.200.000,00	100,00%
06.05.2005											100.000,00	19.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0366366039
Número / Number : 237 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
				Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual							
TOTALES Totals		23.553,33	19.355,75	5.569.589,44	0,00	0,00	0,00	50.358,30	11.934.917,10	50,36%	49.641,70	11.765.082,90	49,64%
15.03.2016	0,422%	52,953905	42,627894										
15.12.2015	0,512%	69,946486	56,306921	16.577,32	0,00	0,00	0,00	4.403,49	1.043.627,13	4,40%	49.641,70	11.765.082,90	49,64%
15.09.2015	0,536%	74,029900	59,594069	17.545,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	54.045,19	12.808.710,03	54,05%
15.06.2015	0,577%	81,295932	65,036746	19.267,14	0,00	0,00	0,00	1.693,16	401.278,92	1,69%	54.045,19	12.808.710,03	54,05%
16.03.2015	0,632%	134,697737	107,758190	31.923,36	0,00	0,00	0,00	28.576,55	6.772.642,35	28,58%	55.738,35	13.209.988,95	55,74%
15.12.2014	0,634%	135,123996	106,747957	32.024,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
15.09.2014	0,792%	168,798430	133,350760	40.005,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
16.06.2014	0,854%	182,012448	143,789834	43.136,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
17.03.2014	0,827%	176,257956	139,243785	41.773,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
16.12.2013	0,774%	164,962102	130,320061	39.096,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
16.09.2013	0,759%	161,765162	127,794478	38.338,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
17.06.2013	0,753%	165,777146	130,963945	39.289,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
15.03.2013	0,733%	151,073564	119,348116	35.804,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
17.12.2012	0,802%	170,929723	135,034481	40.510,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
17.09.2012	1,212%	266,828554	210,794558	63.238,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
15.06.2012	1,426%	307,262232	242,737163	72.821,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
15.03.2012	1,976%	421,143557	332,703410	99.811,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
15.12.2011	2,078%	453,743330	367,532097	107.537,17	0,00	0,00	0,00	2.067,61	490.023,57	2,07%	84.314,90	19.982.631,30	84,31%
15.09.2011	2,021%	469,598278	380,374605	111.294,79	0,00	0,00	0,00	4.540,72	1.076.150,64	4,54%	86.382,51	20.472.654,87	86,38%
15.06.2011	1,723%	400,355187	324,287701	94.884,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	90.923,23	21.548.805,51	90,92%
15.03.2011	1,576%	370,814772	300,359965	87.883,10	0,00	0,00	0,00	3.192,18	756.546,66	3,19%	90.923,23	21.548.805,51	90,92%
15.12.2010	1,429%	348,569214	282,341063	82.610,90	0,00	0,00	0,00	2.382,50	564.652,50	2,38%	94.115,41	22.305.352,17	94,12%
15.09.2010	1,269%	324,300000	262,683000	76.859,10	0,00	0,00	0,00	3.502,09	829.995,33	3,50%	96.497,91	22.870.004,67	96,50%
15.06.2010	1,200%	306,666667	248,400000	72.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.03.2010	1,264%	316,000000	255,960000	74.892,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.12.2009	1,323%	334,425000	274,228500	79.258,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.09.2009	1,827%	466,900000	382,858000	110.655,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.06.2009	2,200%	556,111111	456,011111	131.798,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
16.03.2009	3,879%	980,525000	804,030500	232.384,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.12.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,686000	329.975,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.09.2008	5,508%	1.392,300000	1.141,686000	329.975,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
16.06.2008	5,156%	1.303,322222	1.068,724222	308.887,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
17.03.2008	5,498%	1.389,772222	1.139,613222	329.376,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
17.12.2007	5,280%	1.334,666667	1.094,426667	316.316,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
17.09.2007	4,695%	1.225,916667	1.005,251667	290.542,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.06.2007	4,439%	1.134,411111	930,217111	268.855,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.03.2007	4,224%	1.056,000000	865,920000	250.272,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.12.2006	3,871%	978,502778	831,727361	231.905,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.09.2006	3,509%	896,744444	762,232777	212.528,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.06.2006	3,251%	830,811111	706,189444	196.902,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.03.2006	3,006%	751,500000	638,775000	178.105,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.12.2005	2,686%	678,961111	577,116944	160.913,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.09.2005	2,661%	680,033333	578,028333	161.167,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
15.06.2005	2,657%	295,222222	250,938889	69.967,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.700.000,00	100,00%
06.05.2005											100.000,00	23.700.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual	Calificación de Fitch Anterior	Calificación de Fitch Actual
Ene 2015	Serie A1	A1 (sf)	Aa2 (sf)		
	Serie A2	A1 (sf)	Aa2 (sf)		
	Serie B	Baa3 (sf)	A3 (sf)		
	Serie C	B2 (sf)	Ba3 (sf)		
Jul 2015	Serie C	Ba3 (sf)	Ba2 (sf)		

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,21%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	5,62%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,53%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,74%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,16%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,18%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,00%
Pagador		1,38%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,03%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	5.720.000,00
• Saldo Dotado	(2)	5.720.000,00

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y en el reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Clase A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye también un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión, de devengo y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y el Real Decreto 926/1998 y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (15 de marzo de 2038 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	0,78%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	9,00%
BONOS SERIE A1										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,15	5,87	5,61	5,37	5,14	4,93	4,73	4,54
	fecha		04/02/2022	26/10/2021	24/07/2021	26/04/2021	03/02/2021	17/11/2020	05/09/2020	29/06/2020
	Amortización Final	años	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76
	fecha		15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,55	4,24	4,04	3,74	3,56	3,38	3,21	3,05
	fecha		03/07/2020	09/03/2020	27/12/2019	10/09/2019	05/07/2019	02/05/2019	02/03/2019	01/01/2019
	Amortización Final	años	6,76	6,25	6,01	5,50	5,25	5,01	4,76	4,50
	fecha		15/09/2022	15/03/2022	15/12/2021	15/06/2021	15/03/2021	15/12/2020	15/09/2020	15/06/2020
BONOS SERIE A2										
SERIE A2 AMORTIZADA (15/06/2015)										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,15	5,87	5,61	5,37	5,14	4,93	4,73	4,54
	fecha		04/02/2022	26/10/2021	24/07/2021	26/04/2021	03/02/2021	17/11/2020	05/09/2020	29/06/2020
	Amortización Final	años	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76
	fecha		15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,55	4,24	4,04	3,74	3,56	3,38	3,21	3,05
	fecha		03/07/2020	09/03/2020	27/12/2019	10/09/2019	05/07/2019	02/05/2019	02/03/2019	01/01/2019
	Amortización Final	años	6,76	6,25	6,01	5,50	5,25	5,01	4,76	4,50
	fecha		15/09/2022	15/03/2022	15/12/2021	15/06/2021	15/03/2021	15/12/2020	15/09/2020	15/06/2020
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,15	5,87	5,61	5,37	5,14	4,93	4,73	4,54
	fecha		04/02/2022	26/10/2021	24/07/2021	26/04/2021	03/02/2021	17/11/2020	05/09/2020	29/06/2020
	Amortización Final	años	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76	18,76
	fecha		15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034	15/09/2034
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	4,55	4,24	4,04	3,74	3,56	3,38	3,21	3,05
	fecha		03/07/2020	09/03/2020	27/12/2019	10/09/2019	05/07/2019	02/05/2019	02/03/2019	01/01/2019
	Amortización Final	años	6,76	6,25	6,01	5,50	5,25	5,01	4,76	4,50
	fecha		15/09/2022	15/03/2022	15/12/2021	15/06/2021	15/03/2021	15/12/2020	15/09/2020	15/06/2020

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	6.994	0030	257.095	0060	7.630	0090	299.158	0120	15.726	0150	1.048.207
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	228	0031	17.073	0061	248	0091	20.031	0121	429	0151	51.809
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	7.222	0050	274.168	0080	7.878	0110	319.189	0140	16.155	0170	1.100.016

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

OTRAS ENTIDADES: CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V.; CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C.; CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S.C.C.; CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLANS, S.C.C.; CAJA RURAL DE GIJON, S.C.C.; CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C.; CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C.; CAJAS RURALES UNIDAS, S.C.C.; CAJASIE, CAJA RURAL, S.C.C.;

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-11	0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-66	0207	-129
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-27.424	0210	-28.717
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-17.520	0211	-16.543
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-825.849	0212	-780.827
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	274.168	0214	319.189
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	6,00	0215	4,93

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

		Importe impagado											
Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
Hasta 1 mes	0700	198	0710	54	0720	10	0730	64	0740	9.501	0750	9.581	
De 1 a 3 meses	0701	117	0711	84	0721	23	0731	107	0741	5.531	0751	5.649	
De 3 a 6 meses	0703	16	0713	17	0723	6	0733	23	0743	741	0753	766	
De 6 a 9 meses	0704	13	0714	162	0724	9	0734	171	0744	390	0754	562	
De 9 a 12 meses	0705	5	0715	64	0725	6	0735	70	0745	154	0755	224	
De 12 meses a 2 años	0706	28	0716	271	0726	35	0736	306	0746	638	0756	946	
Más de 2 años	0708	74	0718	2.859	0728	410	0738	3.269	0748	1.645	0758	4.918	
Total	0709	451	0719	3.511	0729	499	0739	4.010	0749	18.600	0759	22.646	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	198	0782	54	0792	10	0802	64	0812	9.501	0822	9.581	0832	25.703			0842	37,28
De 1 a 3 meses	0773	117	0783	84	0793	23	0803	107	0813	5.531	0823	5.649	0833	15.258			0843	37,02
De 3 a 6 meses	0774	16	0784	17	0794	6	0804	23	0814	741	0824	766	0834	1.800	1854	1.800	0844	42,56
De 6 a 9 meses	0775	13	0785	162	0795	9	0805	171	0815	390	0825	562	0835	1.519	1855	1.519	0845	37,00
De 9 a 12 meses	0776	5	0786	64	0796	6	0806	70	0816	154	0826	224	0836	548	1856	548	0846	40,88
De 12 meses a 2 años	0777	28	0787	271	0797	35	0807	306	0817	638	0827	946	0837	2.924	1857	2.924	0847	32,35
Más de 2 años	0778	74	0788	2.859	0798	410	0808	3.269	0818	1.645	0828	4.918	0838	11.243	1858	11.243	0848	43,74
Total	0779	451	0789	3.511	0799	499	0809	4.010	0819	18.600	0829	22.646	0839	58.995			0849	38,39

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	3,15	0868	0,01	0886		0904	3,09	0922	0,01	0940		0958	0,10	0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	3,72	0869		0887		0905	3,61	0923		0941		0959	0,10	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C. - CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C. - CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C. - CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C. - OTRAS CAJAS DE AHORRO (indicar en notas)

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	200	1310	953	1320	231	1330	1.077	1340	3	1350	19
Entre 1 y 2 años	1301	234	1311	1.590	1321	189	1331	1.282	1341	20	1351	211
Entre 2 y 3 años	1302	397	1312	4.177	1322	252	1332	2.635	1342	52	1352	927
Entre 3 y 5 años	1303	689	1313	10.583	1323	892	1333	14.467	1343	240	1353	4.884
Entre 5 y 10 años	1304	2.081	1314	58.445	1324	2.249	1334	67.250	1344	1.769	1354	60.766
Superior a 10 años	1305	3.621	1315	198.420	1325	4.065	1335	232.478	1345	14.071	1355	1.033.209
Total	1306	7.222	1316	274.168	1326	7.878	1336	319.189	1346	16.155	1356	1.100.016
Vida residual media ponderada (años)	1307	12,96			1327	13,72			1347	21,19		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 29/04/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	12,45	0632	11,47	0634	2,03

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 29/04/2005			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0366366005	BONOA1	9.571	26	251.738	6,45	9.571	29	279.334	5,99	9.571	100	957.100	11,10
ES0366366013	BONOA2					1.000	4	4.000	0,25	1.000	100	100.000	6,70
ES0366366021	BONOSB	192	50	9.532	6,75	192	79	15.263	14,66	192	100	19.200	16,91
ES0366366039	BONOSC	237	50	11.765	6,75	237	84	19.983	17,29	237	100	23.700	16,91
Total		8006	10.000	8025	273.035	8045	11.000	8065	318.580	8085	11.000	8105	1.100.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente												
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955		
ES0366366005	BONOA1	NS		Euribor 03 meses		0,13		0,00		360		17		0		0		251.738		0		251.738				
ES0366366021	BONOSB	S		Euribor 03 meses		0,21		0,08		360		17		0		0		9.532		0		9.532				
ES0366366039	BONOSC	S		Euribor 03 meses		0,55		0,42		360		17		3		0		11.765		0		11.765				
Total														9228		3	9105		9085	273.035	9095		9115	273.035	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0366366005	BONOA1	15-03-2038	27.596	705.362	402	119.074	30.117	677.766	1.079	118.672
ES0366366013	BONOA2	15-03-2038	4.000	100.000	4	16.914	16.000	96.000	54	16.910
ES0366366021	BONOSB	15-03-2038	5.731	9.668	27	3.857	0	3.937	67	3.830
ES0366366039	BONOSC	15-03-2038	8.218	11.935	86	5.570	0	3.717	157	5.484
Total			7305	826.965	7325	145.415	7345	781.420	7365	144.896

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0366366005	BONOA1	23-06-2014	FCH	AA+sf	AA+sf	AAA
ES0366366005	BONOA1	23-01-2015	MDY	Aa2sf	A1sf	Aaa
ES0366366021	BONOSB	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA-sf	A+
ES0366366021	BONOSB	23-01-2015	MDY	A3sf	Baa3sf	Aa3
ES0366366039	BONOSC	28-11-2007	FCH	BBB-	BBB-	BBB-
ES0366366039	BONOSC	10-07-2015	MDY	Ba2sf	B2sf	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	5.720	9.523
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,09	2,98
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,05	2,16
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	92,20	88,94
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200	1210 Cajas Rurales Unidas, S.C.C.;Caja Rural Central, S.C.C.;Caja Rural de Gijón, S.C.C.;Caja Rural de Navarra, S.C.C.;Caja Rural de Aragón, S.C.C.;Caja Rural de Granada, S.C.C.;Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C.;Caja Rural de Burgos, Fuentep
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220 Banco Cooperativo, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230 -
Otras permutas financieras	0230	1240 -
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	1250 -
Entidad Avalista	0250	1260 -
Contraparte del derivado de crédito	0260	1270 -

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	2.177	0200	2.671	0300	0,81	0400	0,91	1120	0,93		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	2.177	0220	2.671	0320	0,81	0420	0,91	1140	0,93	1280	Capítulo II Epígrafe XI.3.1.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	4.764	0230	5.008	0330	1,74	0430	1,67	1050	1,72		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	4.764	0250	5.008	0350	1,74	0450	1,67	1200	1,72	1290	Capítulo II Epígrafe XI.3.1.3

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	0500		0520		0540		
Amortización secuencial: series (4)							0560
Serie B ES0366366021	1,50		0,81		0,88		Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5
Serie C ES0366366039	1,00		0,81		0,88		Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506		0526		0546		0566
ES0366366021 Serie B	33.300.000,00		0,00		0,00		Referencia del folleto: 0.6.1.1,2
ES0366366039 Serie C	11.850.000,00		0,00		0,00		Referencia del folleto: 0.6.1.1,2
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,81	0552	0,88	0572 Referencia del folleto: Capítulo

							III.2.3.1
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers Amortización Secuencial Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.1 Amortización de los Bonos de la Serie A1. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A1 tendrá lugar el 15 de junio de 2005. Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.2 Amortización de los Bonos de la Serie A2. La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará en veintiocho (28) cuotas consecutivas trimestrales en las fechas de liquidación de la Serie A2 comprendidas entre el 15 de junio de 2008 y el 15 de marzo de 2015, ambas incluidas, y por importes según el calendario de amortización que se recoge en el Folleto Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5 Amortización a Prorrata de la Clase A. Si se produjera cualquiera de las circunstancias que se establecen a continuación. a) En caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, fuera superior al 2,00%. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional a los Saldos de Principal Pendiente de la Serie A1 y de la Serie A2 a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente. b) En caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, si al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para Amortización y su distribución para la amortización del principal de cada una de las Series conforme a las restantes reglas de este apartado, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 fuera a resultar superior al 25,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y de la Serie A2 distribuyéndose entre las mismas de modo tal que la relación entre (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 25,00% o porcentaje inferior lo más próximo posible. Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.3 Amortización de los Bonos de la Serie B. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A1 y A2 en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago en la que se cumplieran para la Serie B las siguientes condiciones: i) que el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,491% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,5% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. Referencia del folleto: Capítulo II.11.2.4 Amortización de los Bonos de la Serie C. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A1 y A2 y de la serie B en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago en la que se cumplieran para la Serie B las siguientes condiciones: i) que el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,309% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. Referencia del folleto: Capítulo II.11.3.1.5 Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
--

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 0.6.1.1.2.

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 7º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C.

Referencia del folleto: 0.6.1.1.2.

Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: Capítulo III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Once millones cuatrocientos cuarenta mil (11.440.000,00) euros, equivalente al 1,04% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,080% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión Bonos. b) El 0,520% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	2.918	0426	98.698	0452	3.162	0478	114.183	0504	6.383	0530	405.864
Aragón	0401	460	0427	17.831	0453	496	0479	20.415	0505	1.092	0531	74.447
Asturias	0402	69	0428	2.652	0454	90	0480	3.106	0506	186	0532	12.251
Baleares	0403	174	0429	13.429	0455	183	0481	14.989	0507	351	0533	42.057
Canarias	0404	322	0430	13.881	0456	349	0482	15.621	0508	693	0534	47.952
Cantabria	0405	112	0431	5.536	0457	118	0483	6.207	0509	204	0535	18.253
Castilla-León	0406	623	0432	23.887	0458	666	0484	27.274	0510	1.131	0536	85.231
Castilla La Mancha	0407	56	0433	2.174	0459	57	0485	2.463	0511	97	0537	7.652
Cataluña	0408	73	0434	3.652	0460	79	0486	4.226	0512	240	0538	19.239
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	2	0436	36	0462	2	0488	45	0514	2	0540	117
Galicia	0411	5	0437	111	0463	6	0489	139	0515	10	0541	668
Madrid	0412	29	0438	1.421	0464	32	0490	1.721	0516	72	0542	7.533
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	26	0440	1.751	0466	28	0492	1.935	0518	54	0544	5.839
Navarra	0415	218	0441	10.728	0467	276	0493	14.878	0519	537	0545	48.057
La Rioja	0416	285	0442	12.706	0468	305	0494	14.491	0520	480	0546	39.865
Comunidad Valenciana	0417	1.728	0443	57.931	0469	1.871	0495	66.861	0521	4.315	0547	249.630
País Vasco	0418	122	0444	7.744	0470	158	0496	10.635	0522	308	0548	35.361
Total España	0419	7.222	0445	274.168	0471	7.878	0497	319.189	0523	16.155	0549	1.100.016
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	7.222	0450	274.168	0475	7.878	0501	319.189	0527	16.155	0553	1.100.016

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 29/04/2005					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	7.222	0577	274.168	0583	274.168	0600	7.878	0606	319.189	0611	319.189	0620	16.155	0626	1.100.016	0631	1.100.016
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	7.222			0588	274.168	0605	7.878			0616	319.189	0625	16.155			0636	1.100.016

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	4.988	1110	133.734	1120	5.032	1130	138.305	1140	3.104	1150	123.564
40% - 60%	1101	2.129	1111	130.328	1121	2.565	1131	156.274	1141	4.835	1151	302.728
60% - 80%	1102	105	1112	10.106	1122	281	1132	24.610	1142	7.788	1152	621.987
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	428	1153	51.737
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	7.222	1118	274.168	1128	7.878	1138	319.189	1148	16.155	1158	1.100.016
Media ponderada (%)			1119	39,46			1139	41,64			1159	62,17

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	39		1.028		0,97		2,39	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	5.350		221.916		0,90		1,73	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	1		134		0,50		0,59	
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	1		7		0,75		0,80	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	19		1.467		0,45		3,33	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	1.525		41.270		0,20		2,71	
M. Secundario Deuda Pública 2-	287		8.346		1,74		2,47	
TOTAL								
Total	1405	7.222	1415	274.168	1425	0,82	1435	1,91

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/04/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1.385	1521	65.347	1542	423	1563	22.361	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.735	1522	65.582	1543	1.585	1564	72.362	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	365	1523	15.498	1544	914	1565	33.376	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	951	1524	30.705	1545	124	1566	7.031	1587	2	1608	124
2,5% - 2,99%	1504	1.635	1525	56.494	1546	1.280	1567	58.393	1588	1.827	1609	183.289
3% - 3,49%	1505	346	1526	11.899	1547	1.573	1568	52.044	1589	6.056	1610	439.309
3,5% - 3,99%	1506	531	1527	21.757	1548	1.391	1569	56.505	1590	6.418	1611	384.197
4% - 4,49%	1507	167	1528	4.519	1549	383	1570	12.199	1591	1.260	1612	68.200
4,5% - 4,99%	1508	72	1529	1.642	1550	153	1571	3.716	1592	376	1613	16.150
5% - 5,49%	1509	34	1530	723	1551	51	1572	1.196	1593	177	1614	7.331
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	11	1615	370
6% - 6,49%	1511	1	1532	2	1553	1	1574	6	1595	18	1616	735
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	6	1617	216
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	3	1618	80
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	1	1623	15
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	7.222	1541	274.168	1562	7.878	1583	319.189	1604	16.155	1625	1.100.016
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,21			9584	2,54			1626	3,37
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,16			9585	0,38			1627	2,24

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 29/04/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,81			2030	0,76			2060	0,36		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **RURAL HIPOTECARIO VII, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 29/04/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	10.000	3060	273.035	3110	273.035	3170	11.000	3230	1.100.000	3250	1.100.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	10.000			3160	273.035	3220	11.000			3300	1.100.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO VII Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 73 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 51, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero